

El Ministerio de Producción, Comercio Exterior, Inversiones y Pesca, en cumplimiento a lo dispuesto por el Juez de la Unidad Judicial Norte 2 Penal con sede en el Cantón Guayaquil, Provincia del Guayas, en sentencia de fecha 04 de Octubre del 2023, dentro de la Acción de Protección No. 09286-2023-03715, ofrece disculpas públicas a la señora **María Rosa Correia Jaime**, por la vulneración a la seguridad jurídica y al derecho al debido proceso en la garantía a la defensa.

